



Algunos logros de Hacienda por un país más justo e incluyente

- *Los principales logros del Ministerio de Hacienda reflejan un compromiso con las grandes transformaciones sociales, definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.*
- *Cancelación de deudas, reducción de privilegios, estabilidad económica y exitosas operaciones en distintas monedas marcan una ruta de crecimiento para el país.*

Bogotá, 03 de junio de 2026. Durante el Gobierno del Cambio, Colombia logró un crecimiento sostenido en la economía, una inflación estabilizada, el dólar se mantuvo a la baja y se redujeron a cifras históricas los índices de pobreza y desempleo.

El Ministerio de Hacienda confirmó que la economía colombiana sostiene una senda de recuperación, consolidando un crecimiento del 2,2% en el primer trimestre del 2026. Todo ello como resultado de un manejo responsable, asertivo y eficiente.

Algunos de los logros que afectaron de manera positiva la economía del país, la calidad de vida del pueblo colombiano y las relaciones internacionales en términos comerciales y financieros, fueron los siguientes:

1. Menos deuda y más inversión

-Se canceló la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por US\$5.400 millones. Este pago finaliza compromisos correspondientes a una Línea de Crédito Flexible (LCF) adquirida en 2020 durante la pandemia, liberando al país de las condiciones y revisiones de dicho organismo y libera al país del pago de intereses de deuda. Se trata de un hito con el cual el país recupera su autonomía en el manejo de su política económica y deja de estar sujeto a las imposiciones del FMI.

-Se saldó la mayor parte de la deuda histórica del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) con Ecopetrol, la cual superaba los \$70 billones de pesos acumulados. Este pago se logró mediante ajustes



graduales en el precio de la gasolina, implementados desde finales de 2022. Esta medida elimina un riesgo fiscal para el país y libera billones de pesos que en lugar de subsidiar la gasolina se pueden destinar a inversión social, beneficiando especialmente a los sectores más vulnerables.

- Se logró una disminución "sin precedentes" en la deuda externa del país, la cual se redujo en 10.000 millones de dólares entre marzo y mayo de 2026. Con este resultado, este compromiso financiero pasó de representar el 42% del Producto Interno Bruto (PIB) al 25%.

-En el mes de mayo, la cartera económica cerró una cobertura cambiaria (*swap*) y canceló por completo la exposición del país a la deuda en esta moneda

De igual manera, se confirmó que la deuda pública total mantiene una tendencia a la baja.

2. Fin de privilegios para el legislativo

El Decreto 0030 de enero de 19 de 2026 emitido por el Gobierno nacional eliminó la "prima especial de servicios" de la que gozaban los congresistas (senadores y representantes a la Cámara), equivalente a cerca de \$17 millones de pesos mensuales, adicionales a su salario. La medida será efectiva a partir del próximo 20 de julio cuando inicia el nuevo periodo legislativo.

El decreto, como indicó Función Pública, reconoce que, si bien existe el deber de preservar el poder adquisitivo del salario, dicho principio no es absoluto, especialmente cuando se trata de servidores públicos con altos niveles de ingreso. La remuneración de los congresistas resulta desproporcionada frente al ingreso promedio de la población y a la realidad económica del país, lo que hace necesario reorientar el gasto público para avanzar en el cierre de brechas sociales, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

4. Inflación controlada y estabilidad en los precios



Después del pico de inflación que alcanzó 13,25 % anual en marzo de 2023, ésta ha venido descendiendo de forma sostenida. Según el DANE, en octubre de 2025 la variación anual del IPC se situó en 5,51%, prácticamente menos de la mitad de los niveles observados en 2022 y por debajo del 9,28 % con el que cerró 2023. Es decir que la presión sobre los precios se ha moderado. Rubros como alimentos y bienes básicos muestran variaciones mucho más bajas que hace dos años, lo que ha permitido una clara recuperación del ingreso real. Se trata de una señal favorable que refleja desinflación y normalización macro. Además, un menor IPC ayuda a estabilizar los precios, las negociaciones salariales y reduce la inercia inflacionaria.

5. Nueva estrategia financiera internacional

La apertura del mercado a otras monedas, cómo el franco suizo, el yuan y el euro ha sido positivo para la economía y las finanzas públicas de Colombia. Asimismo, la apertura hacia canales de comercio alternativos ha dinamizado la economía nacional, fortalecido proyectos de desarrollo y permitido un intercambio comercial y financiero con otros países, reduciendo la dependencia histórica del dólar estadounidense y protegiendo al país de su volatilidad. Pues claramente, al diversificar las reservas internacionales del Banco de la República y realizar emisiones de deuda en otras divisas, el país disminuyó su exposición a los movimientos bruscos del dólar.

La audaz decisión del Ministerio de Hacienda de ejecutar operaciones de cobertura y swaps (permuta de divisas) en monedas como el franco suizo ha generado utilidades millonarias para la Nación. Asimismo, el comercio internacional se ha dinamizado con la inclusión del yuan y el euro, puesto que se facilitan las relaciones comerciales, se reducen los costos de intermediación bancaria para los importadores y exportadores colombianos porque se evita una doble conversión a dólares, y se diversifican las opciones de consumo e inversión. Un ejemplo, son las transacciones directas con gigantes asiáticos que abaratan los precios finales de tecnología y ropa, entre otros.

Con Dignidad cumplimos

